

LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE.

AÑO XXXV.

PRECIOS.—En Murcia, 1 peseta al mes; fuera, 4 por trimestre completo.

Lunes 13 de Junio de 1892.—Núm. 11,631

Un número del día, 10 céntimos; atrasado, 50.—Pagos adelantados.

CENSOR ECLESIASTICO, Dr. D. MANUEL CAMACHO FARRUCHA

AGENCIA DE ANUNCIOS.—Sociedad general de anuncios, Madrid. —Roldós y C.ª, Cebrían y C.ª, y D. C. Cornet, Barcelona.

OFICINAS, SAN CRISTOBAL, 7 Y MONTIJO 13.

AGENCIA DE ANUNCIOS.—A. Lorette, rue Caumartin, 61, París.—John F. Jones y C.ª, 31 bis, Faubourg Montmartre, id.—Y otros.

POMADA AMARILLA

DEL

Doctor Orosa.

Remedio eficaz para curar rápidamente las afecciones externas de los ojos.

De venta en todas las buenas farmacias a 2 pesetas tarro.

Depósito central casa del autor calle de Vindel, núm. 4. 42

A los Militares.

En la sombrerería de A. Tudurí, en Cartagena se han recibido en calidad de depósito, de la acreditada fábrica de D. Juan Medina, de Barcelona, galones, estrellas, espadas, fajines, bastones, roses, teresianas, gorras de marinos y todos aquellos artículos pertenecientes al Ejército y Armada, los cuales se venderán a precio de fábrica. 2-2

INTERESANTE.

A LOS CONSUMIDORES DE PAPEL.

Existe en Orihuela un depósito de papel continuo para impresión, colores y satinados de todas clases, a precios económicos.

Diríjanse a

DON FRANCISCO YAGÜES

SAN JUAN, 3,

ORIHUELA.

LA PAZ DE MURCIA

¿Quién manda?

Vamos ya comprendiendo por que uno y otro Gobernador, incluso el actual, no quieren hacer nada en Mazarrón, temen quedar desautorizados, desprestigiados, pisoteados por un monterilla.

El caciquismo es mas poderoso que el fagín y el bastón de las autoridades provinciales. Un ejemplo de esto nos ofrece lo que hace el Alcalde, modelo(hoy) según "El Palenque", (no lo era cuando con fundada razón hizo que lo encausaran), Ese Alcalde, que es un inferior del Gobernador debe reirse y hasta mofarse de las órdenes de su jefe según las apariencias: nos explicaremos.

El Ayuntamiento de La Unión autorizó la colocación de unas aceras en la calle de Bailén, que alteraban las líneas de aquella vía. Ejecutado que fué, contra el acuerdo se alzaron los que se creían perjudicados y tal razón tendrían, que con fecha 3 de Junio de 1891 (hace un año y días) el Sr. Gobernador, de acuerdo con lo informado por la Comisión provincial, revocó el acuerdo del Ayuntamiento, ordenando que se repusieran las cosas al estado que tenían antes de colocarse las nuevas aceras, sin perjuicio de que si el Ayuntamiento juzgara conveniente a los intereses públicos, el alterar las líneas de la calle de Bailén, proceda a instruir el oportuno expediente con sujeción a la legislación vigente.

Este acuerdo no privaba a dicho Ayuntamiento de realizar sus propósitos si eran razonables; solo tenía en la reposición de las cosas al estado anterior, el castigo de haber faltado a la legislación. Pero el Alcalde que consintió se realizara un acuerdo en que se faltaba a disposiciones emanadas de centros mas altos que el Gobierno de provincia ¿qué inconveniente iba a tener en echar al cesto de los papeles inútiles la comunicación de este

y no darle cumplimiento? Así sucedió.

Trascurridos unos tres meses, y vista la desobediencia, a consecuencia de una instancia de D. Antonio Moreno, en 16 de Setiembre se ofició de nuevo al Alcalde de La Unión ordenándole que con toda urgencia se diese cumplimiento a lo acordado y comunicado en 3 de Junio anterior.

Papeles son papeles y cartas son cartas; pero ese oficio no fué mas que estraza ó papel mojado, y el que no hizo caso de las leyes, ni del informe de la Comisión provincial, ni del acuerdo del Gobernador, ese Alcalde tan elogiado por "El Palenque", (hoy) hizo de esa apremiante comunicación el mismo aprecio que de la anterior y las cosas siguieron como al Ayuntamiento y a su Alcalde se le antojaron.

En vista de esta burla, cualquiera creería que el Sr. Gobernador había tomado una enérgica medida para con quien se imponía a su mandato, que no solo tenía la fuerza de la autoridad sino de las disposiciones en que lo fundaba, pero, nada, se contentó el Gobierno civil con oficiar de nuevo en 9 de Marzo último, ordenando el cumplimiento de lo dispuesto, y quien tan fuerte ha sido para no obedecer, y darle un ardite de las disposiciones del Gobernador; lo ha sido ahora también, y hallándose en Junio, al año y días del acuerdo revocando el del Ayuntamiento de La Unión, este subsiste y la autoridad del Gobernador se se halla por los suelos.

Por esto creemos que el Gobernador no quiere hacer nada en Mazarrón, por que experimentaría otro desaire. Y si los Alcaldes y los Ayuntamientos hacen lo que quieren y prevalece aunque sea ilegal, ¿para qué los Gobernadores? Suprimirlos y se aumentarán las economías de que estamos tan necesitados.

Festejos.

Los de mañana son: la velada literario-musical del Círculo Católico de Obreros; la función en Romea y la velada en la feria, a la que concurrirán las bandas Municipal y Provincial.

Nuestro paisano el Sr. Bermudez escribe a "El Diario" lo que sigue:

"Habrà V. visto cuanto partido han querido sacar algunos periódicos y bastantes hombres políticos, de las elecciones para la vacante del cargo de decano del colegio de abogados de esta Corte, en que han luchado los Sres. Gamazo y López Puigcerver.

El triunfo del primero, ha significado para algunos enemistades, rencores, disidencias, apartamientos, enojos y rivalidades. Nada de eso.

Para demostrar lo contrario de estas creencias, de estas imposiciones, de tan absurdas conjeturas, se ha dispuesto un banquete por amigos de uno y otro, que por ambos ha sido aceptado y en el que se estrecharán los vínculos fraternales y de sincera amistad que reina en estos dos importantes hombres públicos, probando así que

una cosa es la amistad y el decanato otra cosa.

El Sr. D. Justo Aznar, después de una detenida entrevista con el señor Melgarejo, ha visitado al Sr. Ministro de la Gobernación respecto a los atropellos y arbitrariedades de que están siendo objeto despoticamente en Mazarrón honrados y pacíficos ciudadanos.

También ha hecho varias gestiones para la traslación del penal de Cartagena a otro punto sin resultado satisfactorio por ahora.

Se ha firmado el dictamen de la comisión mixta sobre el proyecto de ley estableciendo un impuesto a la exportación del capullo de seda, de conformidad con la del Senado, ó sea gravando en 0'75 pesetas cada kilogramo de seda que se exporte.

El domingo irá la Mesa del Senado a Aranjuez a ponerlo a la firma de S. M. la reina."

Feria y fiestas.

La feria del Corpus, iniciada por el Ateneo Mercantil con la activa cooperación de la prensa, comenzó ayer. Inútil es relatar, hallándose tan presentes, en el ánimo de todos, los esfuerzos realizados por ambas entidades, eficazmente ayudadas de comerciantes de reconocida competencia, para el mejor éxito de esta feria, sin mas precedente que la del año anterior en igual época.

Las corporaciones todas, la Excm. Diputación, el Ayuntamiento, la Sociedad Económica, Casino, Ateneo Mercantil, han prestado generosamente su indispensable concurso, reconociendo la bondad del pensamiento que anima a los organizadores. El interes de la ciudad ha estimulado poderosamente y puesto mayores energías en todos para vencer los naturales obstáculos que se presentan en esta clase de empresas.

El éxito de la feria del año pasado, a pesar de la premura del tiempo, ha contribuido de un modo eficazísimo a intentarla otra vez, y reunir la suma y elementos heterogéneos é indispensables. Las simpatías que a todos merece la idea y el cariño que desde el principio fué acogida por la opinión fueron garantías suficientes que decidieron de nuevo.

Ayer mañana a las 6, las bandas de música anunciaron por toda la ciudad la inauguración de la feria. Por la tarde celebráronse en la plaza de Santo Domingo las carreras de velocípedos. La banda municipal amenizó el acto desde un tablado construido cerca de la puerta de la iglesia, muy próximo al en que estaba el Jurado.

El público era numeroso, lo mismo en los balcones que en la plaza, donde se habían colocado sillas alrededor del Jardín y en las aceras. Varias fueron las carreras, y en todas hubieron peripecias y caídas: El exceso de gente y su aglomeración en lo que pudiéramos llamar la pista, fué causa de que no tuvieran las carreras, lo que si el orden hubiese sido completo. Para los vencedores no escasearon los aplausos. Ese número del programa de fiestas resultó muy distraído.

El Jurado dió el siguiente fallo:

Primera carrera

Primer premio: D. Francisco Martínez Herrera; segundo, D. Antonio Avilés Rocamora; tercero, D. Manuel López Martínez.

Segunda carrera.

Primer premio: D. José Perona Agustini; segundo, D. Luis Séiquer Baquero.

Tercera carrera.

Primer premio: D. Manuel López Martínez.

Cuarta carrera.

Primer premio: D. Francisco Martí-

nez Herrera; segundo, D. Joaquín Jordán; tercero, D. Victor Lagonte; cuarto, Jerónimo Bautista, quinto, D. Epifanio Andreu, y quinto, D. Miguel Giménez.

Los jóvenes que tomaron parte en este festejo merecen además del premio obtenido el aprecio de sus paisanos, pues han facilitado todo cuanto les ha sido dable el que se realice, lo cual ha sido su principal propósito.

Por la noche la animación en la Glorietta, fue bastante. Lució como se habla prometido, todo el alumbrado de la feria de Septiembre, alternando las bandas de la Misericordia y Espada con escogidas piezas. Alrededor de la Glorietta paseó mucha gente y la feria estuvo concurrida hasta las 12.

En Romea se cantó *El Trovador* por la Sra. Lenceschi, que fué escuchada con gusto y aplaudida; la Srta. Calverá, que en el aria de la gitana sobre todo, cosechó grandes aplausos ganados en justicia, cantando perfectamente y con no menor éxito todo el papel; el Sr. Lloriá, que interpretó con mucho acierto el Manrico fué aplaudido estrepitosamente en las célebres *cavaletas*; y el barítono Borgioli, cuya buena voluntad es objeto de elogios. Bien la orquesta.

No asistió mucho público a escuchar la siempre nueva partitura de Verdi. Ese retraimiento del teatro cuando una compañía aceptable presenta el género mas excelente, justificará en su día de un modo bien claro la invasión de esas compañías menudas, consideradas como plagas del arte; pero que son las únicas que aquí pueden defenderse.

Reforma del Calendario.

Si esta se realiza, el año tendrá la siguiente división:

Años comunes, de 365 días: día de la Circuncisión, y doce meses que compondrán 52 semanas justas.

Mes de Enero, 30 días, que empezará en domingo y concluirá en lunes: cuatro semanas y dos días.

Febrero, 30 días, empezará en martes y concluirá en miércoles, cuatro meses y dos días.

Marzo, 31 días, empezará en jueves y concluirá en sábado: cuatro semanas y tres días.

Los tres meses trece semanas.

Abril, 30 días, empezará en domingo y concluirá en lunes: cuatro semanas y dos días.

Mayo, 30 días, empezará en martes y concluirá en miércoles: cuatro semanas y dos días.

Junio, 31 días, empezará en jueves y concluirá en sábado: cuatro meses y tres días.

Los tres meses compondrán trece semanas completas.

Julio, 30 días, empezará en domingo y concluirá en lunes: cuatro semanas y dos días.

Agosto, 30 días, empezará en martes y concluirá en miércoles, cuatro semanas y dos días.

Setiembre, 31 días, empezará en jueves y concluirá en sábado; cuatro semanas y tres días.

Los tres meses constituirán otras trece semanas

Octubre, 30 días, empezará en domingo y concluirá en lunes; cuatro semanas y dos días.

Noviembre, 30 días, empezará en martes y concluirá en miércoles; cuatro semanas y dos días.

Diciembre, 31 días, empezará en jueves y concluirá en sábado; cuatro semanas y tres días.

Los tres meses compondrán las otras trece semanas restantes.

Los años bisiestos tendrán dos días com-

plementarios, el de la Circuncisión y el siguiente, los cuales no corresponderán ó no formarán parte de las semanas.

De este modo la división del año es mas igual y los aniversarios, festividades y conmemoraciones coincidirán en los siguientes en los mismos días del mes y de la semana en que tuvieron lugar.

Tenores de zarzuela.

PABLO LÓPEZ.

Así como la gramática castellana se divide en cuatro partes, los tenores se dividen en dos.

A saber:

Tenor serio y tenor cómico.

Esto no impide, sin embargo, que la mayor parte de las veces, el tenor serio sea un hombre jovial, partidario de jugarse un café al dominó y de guñiar el ojo á las partiquinas de buen ver ó airoso palmito.

Y que sea el tenor cómico un hombre adusto, reconcentrado, tético, con pensamientos lúgubres, y partidario indiscutible de los ternos oscuros para vestir.

Pero en el teatro tienen ambos que prescindir de las aficiones y presentarse en su cuerda.

Al tenor serio se le demanda un gran caudal de condiciones superiores, para caer en la gracia de los escrupulosos en exigencias de canto; que no faltan en parte alguna.

Necesitando muy pocos contratiempos para desgraciarse.

Ha de reunir además figura simpática, estatura regular, mucho pecho, si puede ser ojos negros y bigotes idem, y mucho valor personal, porque es de su exclusiva obligación atacar las notas altas con limpieza, ni mas ni menos que el que ataca un reducto.

Su voz ha de estar como los periódicos que van á provincias, bien timbrada, para que no hiera el tímpano de los señoritos de oído fino que se sientan en butaca, y cantan sólo por afición.

El de de pecho,—que opinan maestros afamados y filarmónicos inteligentes, no existió jamás—ha de darlo el tenor serio, con más facilidad que una entrada de paraíso á un amigo, siempre que se la pidan.

Ya no es en cambio tan desdichado el tenor cómico.

Con saber hacer reír, tiene de sobra para captarse las simpatías de un auditorio.

Y conste, sin embargo, que siempre ha sido más difícil en este mundo provocar la verdadera risa, que conseguir hacer saltar las lágrimas, aun siendo estas lágrimas de cocodrilo.

Un tenor serio, si canta bien, hace llorar. Y si canta mal, lo mismo.

Lo cual resulta para su género de un efecto lastimoso.

El tenor cómico en ambas situaciones y siendo buen artista se salva si consigue que el público reviente de risa.

Un gallo en un tenor cómico de fama, habituado al aplauso legítimo, es una nota deliciosa, que recibimos todos como nota familiar y por consecuencia cariñosa.

Que suelte un gallo el mejor tenor serio del mundo, y el alboroto en el gallinero será formidable.

Entre los contadísimos tenores cómicos de zarzuela buenos y con escritura de cantantes legítimos, cuéntase hoy en España á Pablo López.

Conoció este público por primera vez hace muy pocos años.

Vino una compañía excelente, y con una tiple valenciana de brillantes ojos negros.

La Soriano y López se llevaron de calle al público en aquella corta temporada teatral.

Y se hizo con tan estimables artista lo que se hace siempre en estos abandonadas teatros de las provincias, cuando aparecen por temporadas en sus escenarios estrellas radiantes.

Los abonados daban por muy bien empleado su dinero.

Los concurrentes sin mérito conocido, se reían con la buena sombra de Pablo López.

Los periodistas publicaban sueltos encomiásticos.

Los poetas perpetraban versos.

Y los agentes del gobierno y del municipio servían de estorbo, como de costumbre.

En la época presente, á las emociones desagradables que nos ha proporcionado Felipe Muñoz, se sucedieron repentinamente en Orense las noches deliciosas de Pablo López.

No ha querido olvidarse de las Burgas, ni de sus buenos amigos.

Aquí está otra vez.

Si cabe, más artista que antes.

Con una compañía buena.

Es Eulalia González, la esbelta galleguita, nacida en aquella parte de nuestra región que rivaliza con Andalucía; y en donde sus mujeres blasonan también de tener la sal de Jesús, una tiple afamada en las lides escénicas y en los anales del teatro; con contrata abierta en todas partes por su talento, y con simpatías universales por su gracia, belleza, virtudes acrisoladas, y condiciones de hija cariñosa.

Pablo López, al prescindir de la Soriano, que era buena tiple, nos presenta á la González, que es también muy superior.

Es de necesidad en ciertas localidades inventar planes, si no diabólicos, difíciles, porque á la llegada de una compañía lírica ó dramática, que sea buena, nacen, como los hongos, los críticos, los desconfiados y los tontos de hecho y de derecho.

Aquí, como en Soria, cada individuo es una opinión pública.

Líbrenos Dios, al mismo tiempo, de los que exponen la suya reservadamente, ganas no me faltan de fotografiar con máquina instantánea á Pablo López.

Pero prefiero sacar una mala copia únicamente antes de que se pase el cliché por exceso de sol.

Pablo López no se puede confundir con ningún López de Orense.

Esos nuestros son.... otros López.

Artista merísimo, gracioso por oficio y ocurrencia por naturaleza, el solito se lleva al coliseo la mitad del auditorio que lo llena.

La mitad restante se la reparten entre las demás damas y galanos de la compañía.

Así como López hace reír sin querer á su público, también mi tributo á la justicia—que sentiría considerarse como elogio—ha de hacer desternillar de risa al tenor cómico.

Y con sobrada razón.

Aquí está el maestro Caballero, que dicho sea sin ofensa, vale mas que todos los caballeros musicales de este pueblo, dispuesto á confesar quien es el artista lírico D. Pablo López.

Como individuo, un Pablo que no ha de morir en olor de santidad.

Como tenor ¡ah! como tenor, un tenor que vale por tres.

Completísimo.

Sin pero, tacha ni raspadura.

Es un documento auténtico y honroso del teatro nacional moderno.

Don Bartolo.

Modas.

Cada día es mayor la predilección que tienen las señoras elegantes por las prendas de origen inglés, que en el tecnicismo de lámoda se llaman de corte de sastre. Para mañana, excursiones, viajes, se usan cada día más, y convienen á todas las edades y á todas las conformaciones, porque hasta las que son algo defectuosas hallan en ellas una relativa perfección.

En este concepto describiré trajes completos, cortes de sastre, de última novedad.

Traje 1.º.—Es de sarga fondo beige con rayas diagonales de tonos nutria y verde mirto.

Falda cortada al biés, cerrada en los costados por medio de una fila de botones de nácar de forma redonda. El borde inferior está guarnecido con un galón de seda verde mirto dispuesto plano sobre el fondo. Chaqueta larga. La espalda se compone de dos piezas unidas por una sola costura, y los delanteros, adornados con solapas redondas de seda verde mirto, están sueltos sobre un chaleco de fina franela beige, cerrado por doble fila de botones de nácar, y escotado en redondo sobre un plastrón de batista blanca con cuello recto. Mangas fruncidas en los hombros y abotonadas en las bocamangas.

Traje 2.º.—De lanilla, color marfil. Cuerpo corto sumamente entallado. Los delanteros, de forma plastrón, se cierran con doble fila de botones de plata labrada. La parte superior de ellos se adorna con solapas smockin, forradas de seda color nácar. Plastrón de batista blanca, cerrado por dos botoncitos de perlas. Bajo el cuello, enteramente vuelto en las puntas, se anuda una corbata de linón blanco. Mangas huecas con puños de seda nácar. Falda, recta y cortada al biés, está adornada con un ligero escarolado de seda nácar.

Traje 3.º.—De cheviotte azul japonés. Cuerpo con aldetas sobrepuestas, cruzado sobre una camiseta fruncida de surah marfil. Las mangas, huecas en el hombro, son de cheviotte, y las bocamangas, también de este tejido; se adornan con estrechas carteras de surah marfil. Falda recta cortada al biés y adornada con dos bieses de seda marfil de un centímetro de ancho, colocado sobre la parte superior é inferior de un escarolado de cheviotte.

Con estos trajes se llevan sombreros de paja negra ó mordorada de formas pequeñas, adornados perfectamente con cocas de cinta y grupos de plumas.

ERNESTINA.

VARIEDADES.

A D. Antonio León en el día de susanto

Mi buen amigo.... mal digo porque por bueno no tengo á quien como tú no cumple con la amistad y el respeto que se deben dos amigos llamándose verdaderos.

Tú, has perdido la memoria y yo me explico el secreto; mas todo tiene dispensa, todo lo arregla el dinero, verás el cuadro que pinto y si quieres hablaremos extensamente del tema que sacaré del tintero, tan ameno y variado, con tal frescura y provecho que te llamarías feliz si ya lo estuvieras viendo; con esto borro el enojo que me causó tu silencio cuando mi santo llegó (y lo olvidaste por cierto).

De modo que si previenes un bolsillo bien repleto, abandonas tu negocio no mas que por un momento, marchamos alegremente al Hotelito del Centro, discutimos con Jerez del asunto predilecto. cenamos muy reposados con vino tinto y añejo, después un dulce, café, una copa y un veguero, nos salimos arrojando espirales de humo denso y nos vamos, ya lo sabes, al Malecón que hace fresco, que allí nos bañe la luna y el sudor de nuestros cuerpos, que las musas nos pellizquen y por los codos charlemos.

Por tu salud y la mía se quemará mucho incienso y por último rendidos nos meteremos por dentro, marchamos acompasados, baja la mirada al suelo á dormir, que al otro día el negocio es lo primero.

Con esto ten por seguro que ya de nada me acuerdo, te desearé un porvenir alegre, rico y risueño que el mirarlo sea una dicha y si lo posees un cielo

De lo contrario te auguro asuntos de mal augero, y tu nombre borraré en los años venideros.

Isaac Ibernón.

LA PROVINCIA.

Cartagena 12.

Según se nos ha dicho el séquito que llevará el Obispo en la procesión del Corpus, será: el diácono y subdiácono con

dalmáticas, dos sacerdotes con capas y bandas para la mitra y el báculo, y otros dos con capas para la palmatoria, el pañuelo y demás servicio.

Además dos seminaristas con el sillón. Delante del carro templete irán cuatro incensarios.

Una vez terminada la procesión, el señor Obispo, situado en un altar que se instalará en la fachada del edificio anexo á la iglesia de Santa María, dará la bendición á las tropas que estarán formadas en masa desde la puerta de la mencionada iglesia hasta la cuesta de la Baronesa.

Los tronos de que hasta ahora se tiene noticia que saldrán el jueves son:

Santo Domingo, de la parroquia castrense. El trono que llevará esta imagen es el de la Magdalena, propiedad de la cofradía del Prendimiento.

El Sagrado Corazón. El trono que es de San Pedro, de la misma cofradía que el anterior, se está arreglando en el Parque.

La Virgen del Carmen, de la parroquia del mismo nombre, sobre trono nuevo.

La Virgen del mar de Santa María. Y el carro de la Fé de la misma parroquia.

NOTICIAS.

En algunos viñedos de la huerta de Valencia se han presentado algunos focos de la terrible plaga de mildew, que se espera serán combatidos con éxito empleando el líquido llamado comunmente caldo bordelés, por el que hasta el presente se han obtenido buenos resultados.

Nuevos edictos del Alcalde de Lorca, anuncian para el día 20 las siguientes subastas:

Arbitrio de espectáculos, en 5,000 pesetas. Idem sobre músicas, estudiantinas, comparsas, etc., en 650.

Idem sobre ocupación de la vía con arreglo ó construcción de cañerías, en 1,000.

Idem sobre cafés, fondas, etc., en 1752.

Idem por sillas en los paseos, ferias, calles etc. 1,500.

Idem sobre anuncios que se fijan en la vía pública, en 1,000

Está vacante la plaza de Secretario del Juzgado municipal de Aguilas.

Venciendo en 1.º de Julio proximo un trimestre de intereses de Deuda perpétua al 4 por 100 interior y exterior, y de inscripciones nominativas de igual renta, la Dirección general de la Deuda pública ha sido autorizada por real orden de 14 de Mayo último, para admitir el cupón correspondiente al expresado vencimiento; y en su virtud, ha acordado que desde el 15 del mes actual hasta fin de Agosto inmediato, se reciban por la Delegación de esta provincia los de la referida Deuda del 4 por 100 interior y exterior, y sin limitación de tiempo, las inscripciones nominativas del 4 por 100 de Corporaciones civiles, Establecimientos de Beneficencia é Instrucción pública, Cabildos, Cofradías, Capellanías y demás que para su pago se hallen domiciliadas en esta provincia.

Encuéntrense vacantes las plazas de recaudadores de contribuciones de esta provincia correspondientes á las zonas 2.ª, 5.ª y 13.ª

Para el desempeño del cargo de Secretario de la Delegación de Hacienda de esta provincia, se ha nombrado á D. Gabriel Ortiz, que hasta la fecha ha estado ejerciendo el destino de interventor de la Administración subalterna de Villena.

El Ayuntamiento de Alicante ha señalado el día 22 del corriente para la subasta del servicio de impresión y material de oficinas que puedan necesitar aquellas dependencias municipales desde 1.º de julio de 1892 á 30 Junio de 1895.

Damos las gracias á «El Independiente» de Orihuela por las siguientes líneas:

«Hemos recibido algunos ejemplares de los elegantes programas para las fiestas y feria del Corpus que han de celebrarse en Murcia del 12 al 19 del corriente.

Lo esmerado de su confección dice mucho en pró del establecimiento tipográfico de nuestro apreciable colega La Paz en el que que ha sido aquel trabajo ejecutado.

Sentimos que la falta de espacio no nos permita transcribir íntegro el programa citado cuyo envío agradecemos.»

En Portmán se verificó el sábado el bautismo del niño José Tomas Miguel Asensio, hijo de nuestro amigo y suscriptor el Licenciado en Medicina y Cirugía D. José Maestro. Desde las primeras horas de la mañana, los muchos vecinos de Portmán dependientes del Sr. Zapata, recorrían las calles del pueblo cual si fuera día festivo, en espera de la fiesta familiar que con tal motivo había de tener lugar a las 6 de la tarde. Asistieron al acto, además de las familias de los padres, muchas y distinguidas personas de La Unión, Cartagena y Murcia. A los postres, y al destapar el champagne se improvisaron varios brindis a la salud del nuevo vástago. Reciban sus jóvenes papás nuestra mas cordial enhorabuena.

El jefe del partido liberal de Granada, señor Conde de las Infantas, ha sido muy agasajado en Caravaca por nuestros amigos políticos, que en la noche del martes le obsequiaron con una brillante serenata.

El Sr. Alcalde de Alicante ha mandado un atento B. L. P., a las mas distinguidas señoritas de la sociedad alicantina, a fin de que coadyuven con ramos de flores a las fiestas del Corpus

Con motivo de la suetusa procesión del Santísimo Corpus Christi, feria de ganados, certámenes y dos corridas de toros que se han de celebrar en Murcia en los dias del 12 al 19 del actual, la empresa de los ferrocarriles andaluces ha establecido billetes de ida y vuelta, a los precios siguientes: Alicante, 2.ª clase, 8'60 pesetas; 3.ª 5', 5'63.

Santapola, 2.ª, 7'40; 3.ª, 4'95.
Elche, 2.ª, 6'45; 3.ª, 4'40.
Crevillente, 2.ª, 5'20; 3.ª, 3'40.
Albatera-Catral, 2.ª, 4'25; 3.ª, 2'85.
Callosa, 2.ª, 3'85; 3.ª, 2'55.
Orihuela, 2.ª, 3'25; 3.ª, 2'40.
Beniel, 2.ª, 2'55; 3.ª, 1'70.
Torrevieja, 2.ª, 7'30; 3.ª, 4'75.
Rojales-Benijófar, 2.ª, 5'85; 3.ª, 3'90.
Almoradí-Dolores, 2.ª, 5'05; 3.ª, 3'35.

El viaje de venida, podrá hacerse en cualquiera de los días 15 al 19 y el regreso, del 16 al 21.

Ha jurado el cargo de procurador de los tribunales de esta capital y tomado posesión, nuestro particular amigo D. Miguel Soriano Hernández, escribano que ha sido por espacio de muchos años en los juzgados de esta ciudad, é hijo del antiguo procurador que fué D. Juan Antonio Soriano Robi.

El auxiliar del arquitecto municipal y maestro de obras D. José Gallego, ha ofrecido al Círculo Católico establecer una clase para dar lecciones de construcción en aquel centro, en el próximo curso. Está abierta la matricula y los obreros que desean asistir a dicha clase pueden inscribirse desde esta fecha, en las listas que han de formarse en la secretaria del Círculo.

El Especta-Club de Alicante ha recibido los sellos anunciadores de las corridas de toros. Figuran una divisa y en las cintas, que son de los colores de las cuatro ganaderías, van escritos los nombres de estas y de los espadas, y en los lazos el de la sociedad y fecha de las corridas. Son preciosos estos sellos.

El arriendo del contingente provincial ha dado por resultado en Sevilla en el último trimestre una recaudación de un 76'35 por 100.

A ciento veinte y cinco mil doscientos llega el número de prospectos de sus corridas que ha dispuesto repartir la espléndida sociedad Especta-Club de Alicante.

Ahora espera de París cuarenta mil sellos anunciadores.

Las carteras y billetes repartidos, que hemos recibido están hechos por el aventajado pintor alicantino D. Vicente Bañuls secundado por la litografía de Palacios, de Madrid. Los carteles grandes que se fijarán están hechos en la misma litografía.

Como apoteosis de los anuncios que costea dicha sociedad, es el publicar un número extraordinario de «La Lidia» alusivo a las corridas de Alicante.

El presupuesto para las dos corridas del 26 y el 29 asciende a 17,000 duros.

Se espera un lleno de la Plaza en las dos, para solo resarcirse.

El apellido Gallego está en alza: el Ayuntamiento de Sevilla ha elegido arquitecto municipal al Sr. Gallego por 25 votos contra 16 que tuvo otro solicitante y ninguno que alcanzaron dos mas. También en Sevilla se animan las sesiones cuando hay nombramientos que hacer.

El Ayuntamiento de Sevilla ha aprobado los programas de las veladas de San Juan y San Pedro.

Ha experimentado alguna mejoría en su enfermedad de lo que nos alegramos, deseando que continúe, el Sr. D. José Gascon.

En la caja especial de instrucción primaria ha quedado abierto el pago del tercer trimestre del actual ejercicio a los maestros de escuela de Aledo.

Preguntas y respuestas.—A las muchas personas que nos han consultado sobre los casos en que conviene emplear el clorai, como el mejor de los calmantes conocidos, contestamos, después de bien informados, que por sus propiedades sedantes en alto grado debe emplearse el *Jarabe de Cloral de Follet* en los insomnios, neuralgias, jaqueca, gota, reuma, cólicos biliosos ó de otra naturaleza, tisis, asma, bronquitis mal de piedra, cáncer, entuertos, tos ferina, cólera, tétanos, dolores agudos de muelas y en general en todas las enfermedades que producen un dolor agudo que impide dormir. El sueño tranquilo que produce procura un gran alivio, repara las fuerzas y auxilia de un modo favorable la curación.

Según leemos en «La Justicia», el joven estudiante de farmacia D. José López Capdepón, hijo de nuestro querido amigo D. José López Pérez de Tudela, ha hecho en Madrid unos brillantes exámenes de las asignaturas de Química Orgánica y Materia farmacéutica vegetal, que constituyen el cuarto año de la facultad, obteniendo en ambas la calificación de Sobresaliente.

Por la guardia municipal ha sido denunciado un individuo por haber pasado por la tablarón del puente con su caballería habiendo roto una tablat también ha sido conducido al Hospital un individuo con una lesión en la cabeza á consecuencia de una caída.

Mr. Ernesto Bark se ha establecido ahora en Cartagena.

Desde Mazarrón se han dirigido numerosos telegramas al diputado Sr. Melgarejo, felicitándole por su enérgica interpelación en el Congreso sobre los sucesos que en la localidad mencionada vienen teniendo lugar.

En una sociedad científica donde se reúnen frecuentemente médicos distinguidos, hemos oído á varios de estos emitir juicio respecto al nuevo tratamiento que emplea el Dr. Gallego en los enfermos que asiste en su gabinete de consultas, Hortaleza, 40. Todos estaban conformes en afirmar que los brillantes resultados que obtiene siempre en la curación del ozena (fetidez de aliento), en la sordera, flujo de oídos y enfermedades de garganta, eran debido al estudio constante de la especialidad á que se dedica dicho señor hace muchos años con gran éxito.

Reproducimos la importante anterior noticia que publican «La Correspondencia de España» y «El Liberal» de Madrid por sí alguno de nuestros abonados necesita acudir á tan acreditado consultorio médico.

Leemos en un periódico de Madrid, que con insistencia se afirmaba en aquellos círculos taurinos la noticia de que Lagartijo, en vista de las malas condiciones del ganado lidiado en la última corrida, y que pertenecía á su vacada, telegrafió inmediatamente á Córdoba mandando llevar todas las reses que tuviera al matadero.

El colega á que aludimos, añade que ignora el fundamento de la anterior noticia, pero que no le extrañaría después del curioso espectáculo, primero en su clase, de que el amo de una ganadería, sea el encargado de poner banderillas de fuego á sus toros.

Dice «La Correspondencia de Valencia»: «Hoy ha continuado el Alcalde de firma de invitaciones para la procesión del Corpus, convocando á mas de cuarenta cofradías.»

Por D. Francisco Soriano y Espinosa, se ha pedido la correspondiente autorización

para extraer minerales del fondo del mar en la zona marítima de Portmán y se señala el plazo de un mes para que los interesados expongan lo que crean procedente.

Según el expediente instruido por el Gobierno civil al efecto de acreditar si las construcciones de muelles y vias en Portmán estaban autorizados en forma y legalizar su situación, cuyos expedientes están sin ultimar y sin concesión, los dueños de los espigones en Portmán son:

D. Miguel Zapata, D. Alfonso Carrión, don Luis Meca, D. Angel Bruña, D. Gregorio Sanchez, D. Francisco Garcia, herederos de D. José Aparicio, D. Emeterio Velasco don Francisco Garcia, D. José Casanova y la Compañía de Portmán.

Por el Sr. Gobernador se ha concedido permiso para verificar dos corridas de novillos en Abarán, en las tardes de los días 16, y 29 del actual.

Dice un periódico de Sevilla: «Ayer se vió en esta Audiencia la causa instruida contra Gabriel Biondini Gueroi, por el supuesto delito de hurto»

El Sr. Fiscal, en su informe dijo que el procesado era autor de 475 delitos de hurto y solicitó por todos ellos la enorme pena de 1,880 años, 3 meses y 19 días de reclusión»

En la estación canicular deben extremarse las medidas respecto á las adulteraciones de las bebidas y cafés, inspeccionando mucho, sobre todo, y evitando que se ordeñen las cabras y animales cuyo estado hace que desde luego sea nocivo aquel liquido. Muchos de los cólicos que se reproducen en este tiempo se originan de las adulteraciones ó de la mala calidad de ciertos artículos.

Continúan los agasajos matrimoniales. Ayer tarde ingresó en el Hospital Antonia Ramos Moreno con una lesión en el muslo izquierdo inferida con arma blanca por su esposo Antonio Albaladejo Pagán.

Composiciones recibidas para el certamen de la prensa.

Núm. 12.—Elogio de la mujer murciana.
Núm. 13.—Las feas y las bonitas.

Hallándose ayer tarde á espaldas del Molino de Zoco el joven Juan Moreneta Nortés fué empujado este por otro chico cayendo á la acequia, que al no ser por varias personas que acudieron en su auxilio, seguramente hubiera perecido ahogado.

AVISO IMPORTANTE

Los Grandes Almacenes del Príncipe de Paris tienen el honor de informar á su numerosa clientela que, á consecuencia del acuerdo comercial celebrado entre España y Francia, todos sus envíos serán efectuados franco de portes y de derechos de aduanas mediante aumentos de 25 por 100 sobre el importe de factura, mas los gastos de cambio.

Es muy probable que para las fiestas del Carmen, esté demolida la manzana de casas que forma la calle del Jardín en el barrio de San Benito.

En el último concurso para la provisión de escuelas vacantes de la provincia, ha quedado desierta la de niñas de Totana.

VINO de BUGEAUD Total - Nutritivo con QUINA y CACAO el mejor y más agradable de los tónicos en la Anemia, todas las Afecciones debilitantes y las Convalecencias. Principales Farmacias.

Esta mañana han llegado á esta capital en cajones los seis toros de la ganadería de Phalas, que han de lidiarse el próximo jueves, día del Corpus, los cuales han sido encerrados en los corrales.

El aspecto de los toros, dicen los aficionados que han presenciado el desencajonamiento, que no puede ser mejor, prometiéndose que han de dar muchísimo juego.

ULTIMA HORA

Telégramas.
Madrid 13, 9 y 20 m.
En la iglesia de Santa María, próxima á Orense, cayó un rayo

y produjo la muerte á diez personas é hirió á veinte y dos.

En la iglesia de Mucientes, en Valladolid, otro rayo mató á cinco personas.

Se ha declarado en estado de sitio á Barcelona y reina la tranquilidad.

CALENDARIO PARA MAÑANA

JUNIO

Sol sale a las 4 y 36 —Pónese a las 7 y 24.
Luna a las 11 y 20 n --Pónese a las 8 y 3 m.

14

204 **MARTES** 162

SECCION RELIGIOSA.

SANTORAL DE MAÑANA.

S. Basilio el Magno ob., de. y fr., y s. Eliseo prof.

VELA Y ALUMBRADO.

Mañana está en las iglesias de Sta. Catalina y Agustinas.

En la primera por D.ª Dolores Hilla é Hilla de Martínez.

Y en la segunda por D. Antonio Navarro Corrochano y D.ª Josefa Lopez Belmonte

CULTOS

En la iglesia de Santo Domingo continúa al toque de oraciones el solemne novenario que á Jesús Sacramentado consagra la asociación del Símulo Sacramento de la mencionada iglesia.

Todas las noches dirá una breve plática el R. P. Marquinez, de la compañía de Jesús y en el día de la función, que será el domingo 19, predicará por la mañana el canónigo de la Santa Iglesia Catedral D. Mariano Sanz Barrera y por la tarde—en la que habra procesión claustral—el mencionado P. Marquinez.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO ROMEA.

Gran función para esta noche a las 9, la ópera en 4 actos *Fausto*.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial—10 de Julio.

FONDOS PÚBLICOS.	PRECIO	Alza	Baja
Deuda perpetua al 4 0/0 net	71 35	125	»
Idem serie E, de 25,000 p	00 00	»	»
Idem id. pequeños.	75 00	75	»
Idem id. fin corriente.	71 70	145	»
Idem id. fin proximo.	00 00	»	»
Nuevas series G y H.	72 00	75	»
Déuda perpétua al 4 0/0 ext.	74 95	60	»
Idem id. pequeños.	75 05	45	»
Nuevas series G y H.	00 00	»	»
Déuda amortizable 4 0/0.	80 50	125	»
Idem id. pequeños.	80 60	65	»
Billetes de Cuba (1886).	105 00	20	»
Idem. 1890 ns. 1 al 540000.	97 00	15	»
Cédulas hipot. al 3 0/0.	95 15	»	»
Idem al 4 0/0	00 00	»	»
Acciones Banco de España	377 00	150	»
Compañía de Tabacos.	00 00	»	»
CAMBIOS			
Londres á la vista.	28 60	»	»
Paris á la vista.	15 50	»	»
Berlin 8 días vista.	00 00	»	»
METALES PRECIOSOS			
Centenes antiguos.	44 00	»	»
Idem nuevos.	40 00	»	»
Oro antiguo.	41 00	»	»
Plata.	00 00	»	»

BOLSIN DE AGENTES

CAMBIOS DEL DIA 10 POR LA NOCHE.

Londres, 66,40.
Barcelona interior, 71,92.
Idem, exterior, 75,15.
Madrid, interior, 71,85 fin mes.

NODRIZA En Los Garres hay una que desea cría para su casa, casada, leche fresca, primeriza; darán razón preguntando por María la Maja.

Rosal de Venus

PARA LAS SEÑORAS PÁLIDAS.
Se vende á 6 reales caja con su platillo, San Cristóbal, 7, en Murcia

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: uno á dos días, 15 cents; línea por tres ó mas días, 3 cents; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan de líneas del tipo ocho á una columna. Reclamos, sueltos, remitidos y anuncios oficiales, á 10 céntimos línea: comunicados desde 25 céntimos en adelante. A los suscritores se rebajan un 25 por 100: pago el día de la publicación.

DIARIO DE AVISOS

ANUNCIOS DE DEFUNCIÓN FÚNEBRAL.
A una columna 5 ptas en la 1.ª y 3 en la 3.ª
A dos columnas apaisadas 10 " 7 "
Mayor tamaño á precios convencionales.—A los suscritores se baia el 25 por 100.—Gratis á los que impriman la-
esqueletos en nuestra imprenta.

CHOCOLATES Y CAFES

DE LA

Compañía Colonial.

TAPIOCA, TÉS

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

DEPÓSITO GENERAL:

CALLE MAYOR, 18 Y 20
MADRID

INJECTION BROU

Higiénica, Infallible y Préservativa

La única que cura los flujos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el método). 30 años de éxito.

Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.

AGUAS

DE

PUERTOLLANO

Premiadas en varias Exposiciones universales y renombradas desde hace muchos años como las mejores de su clase.

Producen prodigiosos efectos en las afecciones del estómago, vómitos pertinaces, particularmente en las dispepsias y cardialgias, en la hipocondría, en las obstrucciones de las vísceras abdominales, en la diarrea, disenteria y afecciones venenosas. También son un remedio eficaz en la clorosis, atonía de la matriz, es-
corbuto, flujos de sangre y supresión de la menstruación. Son igualmente útiles, entre otras varias en-
fermedades, en las de los riñones y en los cálculos urinarios, principalmente en los que están compuestos de fosfato cálcico, en las escrófulas, en las hidronestias pasivas, no sostenidas por una flegmasia, y en las úlceras envejeci-

P

Se obtienen en todas las principales Boticas, así como dirigiéndose al Administrador de estas aguas en PUERTOLLANO.

El embotellado y entaponado se han reformado totalmente. Temporada oficial de 1.º de Junio á 30 de Septiembre. De venta en la farmacia del Dr. López, Calderón de la Barca

AGUAS MINERALES BARATAS COMPRIMIDOS DE VICHY DE FÉDIT

(Comprimés de Vichy de Fédit)

Sobresaturados con las aguas verdaderas de Vichy Célestins, Grande-Grille, etc. sirven para preparar económicamente las aguas análogas.

En venta: Paris, 83, Avenue Victoria, en las Farmacias y Droguerías.

Depósito en Murcia: Farmacia de Ruiz Selquer.

LAS PILDORAS Y UNGUENTO DE MELLOWAY ECLIPSAN
todas las otras MEDICINAS PRIVILEGIADAS
Elaboradas solamente en el No. 78, NEW OXFORD ST., ántes 533, OXFORD ST., LONDRES, y en venta en todas las farmacias del Orbe.

NO MAS HERPES

La pomada y esencia antiherpética de Balle, preparadas por el Dr. Borrell, curan de un modo prodigioso los herpes y demás enfermedades de la piel, por eramodas que sean. Son tan eficaces las virtudes de estos remedios, que se han curado con ellos personas que tenían muy arraigados los herpes y cada verano tenían que tomar baños y aguas sulfurosas sin lograr su curación. Vendense en las principales boticas y droguerías de esta y Borrell Hermanos, Asalto, 52, Barcelona.

Décimacuarta edición, 1892

ANUARIO DEL COMERCIO

de

LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION ó directorio de las 400,000 señas DE

ESPAÑA

ULTRAMAR, ESTADOS HISPANO-AMERICANOS y Portugal.

(C. BAILLY-BAILLIERE)

con anuncios y referencias al comercio ó industria nacional y extranjera.

RECONOCIDO DE UTILIDAD POR REALES ORDENES.

Premiado con Medalla de Oro Exposición Matanzas 1891 y Barcelona 1888, Medalla de Plata Paris 1889 y Gran Diploma de Honor Madrid 1890. Un tomo en 4.º, de mas de 3,000 páginas.

Precio en España: 20 pesetas. y 25 en el extranjero.

Publicación anual muy corregida y aumentada todos los años.

Obra útil é indispensable para todos.—Evita pérdida de tiempo.—Tesoro para la propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona, por insignificantes que sean sus negocios.

Se vende en Madrid, en la librería editorial de D. Carlos BAILLY BAILLIERE, Santa Ana, núm. 10, Madrid y en Murcia, San Cristóbal 7.

COSMYDOR
Incomparable Agua de Tocador sin Acido ni Vinagre
Los médicos Higienistas de nuestra época preconizan el uso diario del COSMYDOR. Esta incomparable Agua de Tocador, sin Acido ni Vinagre, está recomendada para los usos múltiples de la Higiene, del Tocador y de la Salud.
Todos los mas célebres médicos prescriben á las Señoras el empleo diario del COSMYDOR, para los cuidados íntimos de su Tocador.
(Se recomienda su uso diariamente)

TARJETAS DE VISITA

Se hacen en la impreta de LA PAZ, desde el infimo precio de una peseta en adelante.

**ANTIGUOS RESFRIADOS
BRONQUITIS - CATARROS
ENFERMEDADES DEL PECHO**
Curación asegurada por las

CÁPSULAS COGNET

Depósito en todas las buenas Farmacias de España
Por mayor: Farmacia COGNET, 4, rue de Charonne, Paris